



**ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
PEDAGÓGICA PÚBLICA
“VÍCTOR ANDRÉS BELAUNDE”
JAÉN**

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

**LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN NIÑOS DE
EDUCACIÓN PRIMARIA**

**PARA OPTAR EL GRADO DE
BACHILLER EN EDUCACIÓN
EN EL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA**

PRESENTADO POR:

**BARBOZA CASTILLO, MARIA BETY
OBLITAS VENTURA, MARIA LIDUVINA**

JAÉN – PERÚ

2023



Fecha de entrega: 12-ene-2024 08:04p.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 2270218426

Nombre del archivo: MONOGRAFIA_ULTIMA_BETY_Y_LIDUVINA.docx (426.72K)

Total de palabras: 8029

Total de caracteres: 42471

LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN NIÑOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	hdl.handle.net Fuente de Internet	5%
2	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	2%
3	www.scribd.com Fuente de Internet	2%
4	moam.info Fuente de Internet	1%
5	repositorio.usil.edu.pe Fuente de Internet	1%
6	issuu.com Fuente de Internet	1%
7	repositorio.unjfsc.edu.pe Fuente de Internet	1%
8	1library.co Fuente de Internet	1%
9	www.elperulegal.com Fuente de Internet	



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"VICTOR ANDRÉS BELLAVIDA" - JAÉN

Dr. Saul M. Núñez Cieza
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

DATOS GENERALES DE LA INVESTIGACIÓN

Título:

La convivencia escolar en niños de educación primaria.

Autor(es):

Barboza Castillo María Bety

Oblitas Ventura María Liduvina

Asesor de la investigación:

Félix José Silva Urbano

Código ORCID del asesor:

0009-0001-7156-8491

Sede y lugar de la investigación:

Jaén

Duración de la investigación

Fecha de inicio: 15 de abril 2023

Fecha de término: 23 de diciembre 2023

Línea de investigación y eje temático:

Pedagogía Currículo Y Didáctica.

Jurado:

Presidente: Mag. Abel Elvis Baca Sánchez

Secretario: Mag. José Luis Salazar Monteza

Vocal : Lic. Félix José Silva Urbano

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

María Bety Barboza Castillo, identificada con DNI N° 44241363, y María Liduvina Oblitas Ventura con DNI N° 16794108; egresadas del Programa de Profesionalización Docente (PPD) de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Víctor Andrés Belaunde" de Jaén, presentamos el trabajo de investigación titulado: "**La convivencia escolar en niños de educación primaria**", para obtener el Grado de Bachiller en Educación en el Programa de Estudios de Educación Primaria.

Declaramos, en honor a la verdad, que el trabajo de investigación es producto de nuestra autoría. Los datos, el análisis e interpretación de los resultados constituyen nuestro aporte a la realidad educativa investigada. Asimismo, todos los estudios o investigaciones previas han sido debidamente consultados y referenciados en la investigación, respetando los derechos de autor.

En calidad de autores, asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad u ocultamiento de información, estampando nuestra firma.

Jaén, 15 de enero de 2024

María Bety Barboza Castillo
DNI N° 44241363

María Liduvina Oblitas Ventura
DNI N° 16794108

ÍNDICE

RESUMEN.....	vi
ABSTRACT.....	vii
INTRODUCCIÓN.....	viii
DESARROLLO TEMÁTICO.....	11
1. La convivencia escolar.....	11
1.1. La convivencia escolar un reto del siglo XXI.....	11
1.2. La convivencia escolar en el Perú.....	11
1.4. Teorías sobre la convivencia escolar.....	15
1.5. Dimensiones de la convivencia escolar.....	18
1.6. Características de un buen clima de convivencia escolar.....	19
1.7. Abordaje adecuado de los conflictos.....	21
1.8. Funciones de la convivencia escolar.....	23
1.9. Gestión de la convivencia con la comunidad educativa.....	24
2. Modelos enfoques y estrategias de convivencia escolar.....	26
2.1. Modelos de convivencia escolar.....	26
2.1.1. Modelo punitivo.....	26
2.1.2. Modelo relacional.....	26
2.1.3. Modelo integrado.....	26
2.2. Enfoques de convivencia escolar.....	26
2.2.1. Enfoque restringido: la paz negativa.....	27
2.2.2. Enfoque amplio: la paz positiva.....	27
2.3. Estrategias de convivencia escolar.....	28
2.3.1. Estrategias a nivel de institución.....	28
2.3.2. Estrategias a nivel de aula.....	28
CONCLUSIONES	31
REFERENCIAS.....	32

RESUMEN

El presente trabajo de investigación abordó el tema de la convivencia escolar en los niños de educación primaria, con la finalidad de generar una reflexión en los docentes sobre la relevancia de este aspecto en el proceso de enseñanza aprendizaje. Es el resultado de una búsqueda de información e identificación de una serie de estudios e investigaciones que abordan esta temática tanto a nivel internacional, nacional y local; Así mismo se contempla el aporte de los autores como Daniel Goleman y Kenneth Leithwood, con sus teorías de la inteligencia emocional y de liderazgo escolar respectivamente quienes nos brindan una serie de aportes que contribuyen a abordar de manera profesional este problema dentro de las instituciones educativas. Finalmente podemos concluir que la convivencia escolar no solo es referirse a la construcción de relaciones pacíficas en las escuelas sino es proyectarse a consolidar ideas a través de poner en práctica un currículo en las instituciones educativas para construir un ambiente de justicia social, práctica de la democracia, la inclusión, el trato equitativo, participación que conlleven a la búsqueda del bien común.

Palabras clave: Convivencia escolar, educación primaria y aprendizaje.

ABSTRACT

The present research work addressed the issue of school coexistence in primary school children in the urban area, with the sole purpose of generating reflection in teachers on the relevance of this aspect in the teaching-learning process.

It has been established from the information search to identify studies that address the same topic at the international, national and local level; Likewise, the contribution of authors such as Daniel Goleman and Kenneth Leithwood is contemplated, with their theories of emotional intelligence and school leadership respectively, who provide us with a clear idea on the subject to later establish conclusions. Finally, we can conclude that school coexistence is not only referring to the construction of peaceful relationships in schools, but is projecting to consolidate ideas through putting into practice a curriculum in educational institutions to build an environment of social justice, practice of democracy, inclusion, equitable treatment, participation that lead to the search for the common good.

Keywords: School coexistence, primary education and learning.

INTRODUCCIÓN

La convivencia, es la interrelación entre seres humanos, es una facultad inherente a las personas. En este sentido, la convivencia escolar es parte del proceso de desarrollo del hombre. Por tal razón, es de suma importancia que los primeros llamados a comprender el valor de fomentar una convivencia favorable sean los maestros, para promover que esté basada en el respeto, la tolerancia y, sobre todo, se mantenga pacífica a lo largo del tiempo, y que se sienten las bases para que el estudiante logre su desarrollo integral comprendiendo la democracia como el fundamento y punto de partida para lograr ser exitoso en su vida adulta.

Leyton (2020), sostiene que la convivencia es comprendida como la acción de establecer e ir construyendo relaciones con y entre los integrantes de la comunidad educativa, donde se considera el respeto por los derechos y, de igual forma, el cumplimiento de los deberes.

La UNESCO (1996), presentó el informe de Delors, en donde se dio inicio a la creciente preocupación sobre la convivencia escolar, se propuso los cuatro pilares de la educación: aprender a conocer (alcanzar los instrumentos de la razón), saber a hacer (influir sobre el propio entorno), aprender a vivir juntos (participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas) y aprender a ser, es decir que la convivencia escolar es la combinación de aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y lograr como resultado el aprender a ser en cualquier contexto.

El Aprender a vivir Juntos entonces se convierte y conlleva a tener una perspectiva de una escuela sin violencia de ningún sentido y a la no vulneración de los derechos humanos, pero la gran pregunta salta a la luz, ¿Cómo logramos tener escuelas sin violencia?, si a lo largo de la historia del hombre se había naturalizado la violencia para lograr algo, un ejemplo claro las guerras para conquistar territorios, hasta que el hombre fue entendiendo que la vía de solución era establecer un dialogo con acuerdos precisos, dicho esto, parte pues ahí el gran reto de los involucrados en la educación, en este caso en los docentes son los primeros llamados a tomar medidas para cumplir con uno de los pilares de la

educación (UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI., 1996).

En la actualidad, dentro de las políticas educativas, está establecido en el Perú como los compromisos de gestión escolar denominado “Gestión del bienestar escolar que promueve el desarrollo integral de las y los estudiantes” que se refiere a que se oriente a construir y mantener la armonía escolar basada en el ejercicio de los enfoques transversales del CNEB, el acompañamiento socio afectivo y cognitivo, el fomento de la participación de toda la comunidad educativa y la consolidación de una escuela segura e inclusiva que propicia el desarrollo integral de las y los estudiante.(RM N°649-2016-Minedu).

Esta investigación acerca de la convivencia escolar se justifica porque en la Institución Educativa 16002, se observa que persisten actitudes agresivas entre los estudiantes, la falta de respeto verbal, agresión física y de otra índole, a pesar de que en la escuela se viene trabajando en coordinación con los equipos directivos para dar cumplimiento a las orientaciones emanadas por el MINEDU (2016), estableciéndose el reglamento interno, fomentando las normas de convivencia y los acuerdos diarios para el desarrollo de las actividades dentro de las aulas.

Por ello, el presente trabajo tiene como objetivo hacer una revisión profunda de literatura relacionada con la convivencia escolar; de igual modo, se va escudriñar y analizar trabajos anteriores referentes a este tema y se va a plantear posteriormente nuestras propias perspectivas y algunas alternativas que puedan servir para futuras investigaciones. La convivencia escolar se delimita en su conceptualización, organización, aprendizaje y gestión en los espacios de una institución educativa concreta, en este caso la observación se llevará a cabo en la institución educativa 16002, teniendo como población a los estudiantes de tercer ciclo de educación primaria.

El trabajo estará dividido en dos campos temáticos: El primer está referido a la convivencia escolar que a su vez contempla a la convivencia escolar un reto del siglo XXI, el diagnóstico de la convivencia escolar en el Perú, concepto de convivencia escolar, teorías sobre la convivencia escolar, dimensiones de la convivencia escolar, características de un buen clima escolar,

abordaje adecuado de conflictos, funciones de la convivencia escolar y finalmente gestión de la convivencia en la comunidad educativa.

El segundo campo temático está referido a Convivencia escolar y aprendizaje, que incluye a Convivencia: calidad y equidad de la educación, Convivencia escolar como practica social y finalmente estrategias para mejorar la convivencia escolar y aprendizaje de los estudiantes. Se culmina con las conclusiones y las referencias bibliográficas.

DESARROLLO TEMÁTICO

1. La convivencia escolar

1.1. La convivencia escolar un reto del siglo XXI

Según UNESCO (2005) citado por López (2018), los primeros estudios sobre la convivencia escolar surgieron en los años de 1972, siendo un psiquiatra sueco quien encendiera la primera luz y abordara este tema. En sus inicios lo denominó el movimiento como persecución de pandilla, posteriormente esta base de estudio se extendió por países europeos. De este modo, Olweus (1993) ejecuta un programa pionero en 42 escuelas de Noruega con 2500 alumnos de entre 10 y 15 años, con el fin de analizar el acoso escolar entre estudiantes y para ver el contexto socioeducativo y la respuesta de las escuelas ante esta problemática. Se buscó, con esta iniciativa, sensibilizar a padres, docentes y estudiantes. Y se demostró que a través de la organización e implementación de un programa un 50% de alumnos consideraban que el clima social había mejorado

A partir de esta investigación, Francia también se sumó a realizar estudios de esta naturaleza. Es así que, en 2009, realizó un estudio con el fin de conocer las experiencias de los alumnos con la violencia en el ámbito escolar y entender su naturaleza e intensidad. Los resultados indicaron que los insultos y las mofas eran el tipo más frecuente de violencia entre alumnos franceses. Además, el 10% de los encuestados reportaron que estas situaciones soportan

de manera continua, un 38.6% manifestaron haber sido rechazados por otros compañeros, y un 11.7% haber sufrido violencia psíquica y física (Penalva López,2018)

En el panorama Español también se desarrolló diversos estudios referentes a convivencia escolar con el objetivo de conocer los problemas en los sistemas educativos y cuáles son los factores que suscitan dichos problemas y además que estrategias proponer para revertir el problema, uno de los estudios estuvo a cargo de Ortega, Del rey, y Casas en 2016, en la comunidad de Madrid con una población de 7037 alumnos de entre 9 y 20 años de edad, de 38 centros, donde los resultados fueron que la aparición de conflictos mal gestionados está estrechamente relacionado con la indisciplina, otro aspecto es la disrupción de relaciones y en menor medida el desinterés de los docentes por ayudar a solucionar conflictos. De otro lado en la región de Murcia llevaron a cabo un estudio en el que se identificó que un 11.4% de alumnos son agresores y un 5.4% son víctimas. (Còrdoba Alcaide et al., 2016)

A partir de la investigación de Hernández (2005), en España se puso en marcha iniciativas para conocer la convivencia escolar y mejorar las relaciones entre los estudiantes de las instituciones educativas. Se encontró que un 57.6% de estudiantes afirmaron haber vivido violencia y maltrato de algún tipo con sus compañeros y el 28% de los alumnos haber recibido ofensas y maledicencia a menudo, el 9% haber sido golpeado con frecuencia. En cuanto a los docentes manifestaron que un 67 % de los alumnos les falta el respeto y en relación a las estrategias para dar solución a los conflictos existe un 70 % de preocupación de parte de ellos. El 74 % de estudiantes consideran que deben tomarse medidas más estrictas con los estudiantes que causan problemas, y el 94 % de los docentes mencionaron que para dar solución a los conflictos utilizan el diálogo.

Sánchez (2021), menciona que existe dos hitos internacionales que se constituyen como aspectos estructurales de la convivencia escolar, por la capacidad de lo que se hace en las escuelas públicas en cuanto a las relaciones sociales. En primer lugar, es luchar por posicionar el reconocimiento de los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos, esto debido a la promulgación de la convención de los derechos del niño (ONU, 1989). Por otro lado, el segundo hito llega en al año de 1996, con el informe de la UNESCO

dirigido por Delors, la preocupación de ubicar la educación entre los cuatro pilares para el siglo XXI, “Aprender a vivir juntos”, por lo que Delors propone una manera diferente de entender el trabajo en las instituciones educativas, que no solo se centre en brindar dominio académico de las áreas, sino ir de manera coherente, actuando para favorecer una convivencia saludable. Se debe brindar oportunidades a partir de los conflictos y del reconocimiento de las diferencias, para ello se plantea resolver conflictos a partir de no aplicarse el autoritarismo, sino promover la participación en conjunto a partir del dialogo.

En este sentido en las escuelas se viene dando un cambio en el paradigma del control de la conducta de los estudiantes, ahora se habla de la capacidad de incidir del control emocional a nivel individual que impacta nivel institucional, se promueve acciones de respeto sin sanciones, más bien de reflexión y compromiso por parte de los involucrados en algún hecho que altere la situación pacífica y democrática que es característico de una convivencia escolar.

1.2. La convivencia escolar en el Perú

En nuestro país, la convivencia escolar en el nivel primario se manifiesta con sucesos de terror que son categorizados en diferentes expresiones. Así, en el espacio rural la forma más habitual de violencia psicológica entre educandos es divulgar chismes o murmullos sobre la víctima, mientras que en el recinto urbano prevalecen los agravios, humillaciones y burlas. (Felipe & Vargas, 2020)

En el espacio peruano hay varios estudios sobre la convivencia escolar así tenemos:

Anyosa (2019), en su investigación sobre la convivencia escolar y su correspondencia con el rendimiento académico de los niños del 4to grado de educación primaria de la I. E. N° 21010 Clara Nichos Mansilla – Huaral. Tuvo como objetivo describir de qué manera la convivencia influye en el beneficio académico. Sus resultados indicaron que existe una correlación óptima entre la coexistencia y el rendimiento escolar. Existen correlaciones entre las relaciones interpersonales de coexistencia estudiantil y el desempeño de los educandos, existe relación entre las normas constructivas dentro de la coexistencia estudiantil y el desempeño escolar de los educandos.

Peña (2018), en Pisco, desarrollo un estudio con el objetivo de indagar la correlación entre la gestión de la tutoría del docente y la convivencia escolar en estudiantes de tercer grado de la Institución Educativa Primaria N° 22464 República Argentina. El grupo de estudio fue de 590 estudiantes, se utilizaron para la recaudación de datos, un cuestionario sobre la tutoría del docente y uno sobre convivencia escolar. Se estableció un coeficiente de correlación de Rho Spearman de $r = 0,674$ que indicó que existe una relación directa entre la gestión de la tutoría del docente y la convivencia escolar en estudiantes de tercer grado de la institución educativa primaria.

Warthon (2022), en su investigación que tuvo el propósito de optimizar la convivencia escolar en una institución educativa pública del distrito de Carabayllo, en Lima, aplicó instrumentos de recojo de información de tipo cualitativo, focus group. La autopercepción de la gestión escolar mostró la dimensión de la cultura escolar con resultados en nivel medio. El autor propuso abordar el ciberbullying en las escuelas mediante la apropiada gestión de la convivencia por parte del docente en el aula, aplicando las medidas correctivas y realizando las acciones de atención a la violencia siguiendo los protocolos. Al instituir normas de buen trato entre los estudiantes, basadas en el diálogo y respeto a las diferencias, se garantizó a los estudiantes una escuela libre de violencia, donde se pueden desarrollar plenamente y se favorece el logro de los aprendizajes.

Según lo expuesto podemos mencionar que la convivencia en el Perú es un factor importante que hay que tenerlo en cuenta, si bien es cierto que se han desarrollado estrategias con el único fin de construir ambientes que favorezcan el aprendizaje, sin embargo, es una dificultad aún persistente en las escuelas el respeto a las reglas, presencia de acciones violentas, esto sumado a docentes que desconocen estrategias y normativa vigente para hacer frente a esta situación. Podemos decir que en el Perú se está trabajando de manera lenta y aún falta mucho por implementarse para establecer que en las escuelas existan vínculos interpersonales de respeto y tolerancia entre actores de una comunidad educativa.

1.3. Conceptuación de convivencia escolar

Se define “como un fenómeno social cotidiano, dinámico y complejo, que se expresa y construye en y desde la interacción que se vive entre distintos actores de la comunidad educativa, que comparten un espacio social que va creando y recreando la cultura escolar propia de ese establecimiento” (Mineduc, 2015a, p. 25).

Según Chung (2018), tomado de Ortega menciona que la convivencia es entendida como un ecosistema humano en el cual se desarrolla el accionar educativo.

Para González, et al. (2019), sostienen que la convivencia escolar viene a ser un elemento fundamental en la educación, por ellos la necesidad de crear espacios para fortalecerla, por ser un factor fundamental en la formación integral de la persona a través de impartir valores como la tolerancia y el respeto.

La (RM N°649-2016-Minedu) tiene dentro de sus compromisos de gestión a CGE “Gestión del bienestar escolar que promueve el desarrollo integral de las y los estudiantes” cuyo objetivo es promover una convivencia escolar democrática en la que se ejercen los derechos humanos con responsabilidad, por lo que define una convivencia escolar a las relaciones positivas entre toda la comunidad educativa, sin violencia ni discriminación y con igualdad de género y basadas en un diálogo intercultural y la búsqueda del bien común.

Por tanto, se puede concluir que la convivencia es una extensión de la característica de la educación, se vincula no únicamente a la virtud de los aprendizajes, sin embargo, es una percepción primordial del perfeccionamiento personal.

1.4. Teorías sobre la convivencia escolar

Existen diversos autores que abordan el tema ya que la convivencia escolar viene a ser un paso constante para edificar una alianza duradera entre las partes de la comunidad escolar, en este sentido los docentes desde su práctica pedagógica realizan denodados esfuerzos para que a partir del conflicto, brinden oportunidades de participación de los estudiantes para dar solución a estos, permitiendo que sean ellos los que encuentren la mejor alternativa y creen esos acuerdos de respeto y aceptación mutua a la diversidad de pensamiento.

Para este caso se presentan a estudiosos que abordan dos factores

importantes en la convivencia escolar y partiendo de dos dimensiones una a nivel personal y otra a nivel comunitario o institucional, por tal motivo se cita a autores que permiten entender el desenvolvimiento de las personas en un determinado grupo y de igual forma que hablen de liderazgo escolar.

Goleman (2018), en su teoría de la inteligencia emocional, define a esta como el modo en que nos relacionamos con nosotros mismos, de igual forma de la manera en que nos relacionamos con los demás, en cuanto a convivencia escolar esta tácitamente determinado que los componentes de la comunidad educativa tienen que lograr desarrollar habilidades sociales para vincularse de manera saludable y generen un clima favorable para los aprendizajes.

Así mismo este autor, nos menciona que la inteligencia emocional constituye dos competencias, la personal que son habilidades específicas con uno mismo, estas a su vez se relacionan con conciencia emocional, involucra a la valoración adecuado de uno mismo, confianza en uno mismo; la autorregulación que involucra a autocontrol, adaptabilidad e innovación; motivación que involucra a logro, compromiso, iniciativa, optimismo.

En cuanto a la “Conciencia de uno mismo” todo esto tiene relación a que como la persona tiene que comprender sus sensaciones, esto se traduce en desarrollar la habilidad de percibir nuestros impulsos y como el enfrentar estos nos permita actuar con sensatez, sabiduría frente a otras personas.

En lo que se refiere a “Autorregulación”, este mismo autor menciona que viene a ser cuando la amígdala cerebral se ve activada por estímulos externos, es así que cuando nos enfrentamos a una situación complicada se emite en nuestro cuerpo una secreción hormonal que determinará nuestro comportamiento, entonces recae en la amígdala como la responsable de innumerables comportamientos irreflexivos y violentos cuando nos gobiernan la cólera o el estrés. Es así que nuestro cerebro para contrarrestar estos comportamientos violentos ha desarrollado un sistema adicional y así tener respuestas equilibradas, debemos activar las funciones en el lóbulo prefrontal, que es en donde asociamos a los procesos de nuestra racionalidad.

En este sentido, para la convivencia escolar su aporte de Goleman es trascendente ya que nos enseña con su investigación que para controlar los

impulsos y sentimientos conflictivos, se aborde desde sus primeras señales para hacer frente a estas situaciones, entonces anticiparse para los contratiempos, implementar reglas, visualizar situaciones lograrán que se desarrolle la racionalidad, y esto impere al momento de poner fin a cualquier tipo de situación de riesgo que amenace la convivencia escolar.

Para la “Motivación”, hay factores internos y externos que tiene una persona, o energía que pone en su accionar para lograr algo, en este caso los integrantes de la comunidad educativa deben generar una convivencia escolar favorable a partir del desarrollo de habilidades que movilicen el optimismo, iniciativa y compromiso. Es por ello que se debe plantear objetivos claros a corto y largo plazo en convivencia escolar, y tener la voluntad de lograrlo para obtener resultados positivos que hará que exista un compromiso, en este caso hablamos en el campo educativo en donde el reto es mayor ya que los seres humanos son modificables en lapso de tiempo y entender que es todo un proceso. Por lo que se va requerir una serie de estrategias para establecer regulación en su comportamiento y esto impacte en una sana convivencia.

Leithwood (2000), en su teoría de liderazgo escolar: propone tres fundamentos principales que todo líder pedagógico o miembro que dirige una institución educativa debe tener en cuenta y es la motivación, las condiciones y la capacidad, todo este estudio está basado en el liderazgo transformacional, además si alguno de los factores antes mencionados falla no se puede hablar de resultados óptimos, la motivación tiene que ver con el líder en querer lograr una meta y cuáles son los factores que lo inspiren para cambiar situaciones que no favorecen al aprendizaje de los estudiantes, en este sentido, por ejemplo, al querer lograr una convivencia escolar pacífica, es ahí entonces que el líder es el primero en impactar y brindar optimismo para proponer ideas de lograr el cambio en el comportamiento de los escolares y todos los integrantes de la comunidad educativa.

Las condiciones están referida a todo los medios, materiales y recursos que se hallen al alcance de la institución educativa y el líder pueda hacer uso y aproveche para lograr sus propósitos planteados, en el caso de la convivencia escolar, hay que considerarla desde los planes de trabajo de los tutores, las normativas vigentes institucionales, apreciaciones e ideas de los involucrados,

los aliados estratégicos que estén dispuestos a favorecer al cambio que se pretende lograr.

Para Wood (1987), si alguna de estos tres aspectos falla o no lo encontramos en un líder, pues no se va a desenvolver de manera efectiva y no se va a lograr ningún cambio. Tener en cuenta que los términos de perfección escolar siempre son fenómenos deliberados y racionales; sin embargo, las escuelas son únicas con características auténticas y particulares, vienen a ser un lugar muchas veces en el que existen verdadero fuego emocional por parte de todos los integrantes de la comunidad educativa y a este fuego emocional, sumando que no sea atendido pues tendrá como resultado un clima institucional desfavorable para los docentes, padres y estudiantes.

El rol de la atención de las emociones en la cognición humana debe ser prioritaria ya que de esta parte depende equilibrar los espacios de aprendizaje, el velar por el buen clima es una función importante de los líderes escolares. Sin un espacio emocional efectivo, es insuficiente que se logre un cambio sustancial, de otro lado también se considera que las experiencias de liderazgo transformacional son los principios más poderosos de predominio de los líderes sobre las emociones de los profesores, en ellos se debe iniciar todo.

Finalmente, el enfoque de liderazgo que debe prevalecer en la institución se debe ajustar poner en práctica modelos o antecedentes exitosos en otras escuelas o tomar en cuenta experiencias que han logrado resultados, de igual forma buscar fuentes conceptuales que empoderen a cada uno de los involucrados en la comunidad educativa para que tenga claro conocimiento, de igual o de manera sumamente importantes es fundamentar todo trabajo en normativas a nivel macro institucional y micro institucional en las escuela, y no menos importante el habituarse a la reflexión.

1.5. Dimensiones de la convivencia escolar

Dimensión personal:

Consiste en reconocer que el desarrollo de la inteligencia emocional del individuo repercute en el accionar dentro de un contexto, es así que si hablamos de la convivencia escolar tenemos que comprender que los valores, la comprensión y respeto de las normas se tiene que lograr de manera individual.

El autoconocimiento y la gestión de las emociones del estudiante le van a permitir comportamientos cooperativos sustentados en el altruismo, capaz de asumir responsabilidades, involucrarse en el proceso de la resolución de conflictos interpersonales haciendo uso de la mediación.(Vega, 2017)

Dimensión social:

Hace referencia al resultado del estudiante y la influencia que recibe del entorno, en este caso se habla del impacto del espacio donde se desenvuelve que puede favorecer o perjudicarlo. Es así, que si hablamos de convivencia escolar estamos hablando de relaciones entre estudiantes y demás actores de una comunidad educativa. Lecca (2022), considera que es la capacidad de interrelacionarse con los demás de su entorno, haciendo uso de la comunicación, la capacidad de escucha, de tal modo que el tipo de comportamiento y hábitos son necesarios para garantizar una adecuada interacción.

1.6. Características de un buen clima de convivencia escolar

El concepto de convivencia escolar tiene como precedente el concepto de "Clima organizacional" este es el resultado de estudios en el ámbito laboral a partir de los años sesenta, el aporte de la psicología social para comprender el comportamiento de las personas en el contexto de las organizaciones, es la misma que se aplica en las escuelas, ya que las escuelas son instituciones donde existe todo un organigrama y cada actor desempeña un rol y la gestión del líder pretende obtener resultados de calidad. En ese sentido podemos establecer que las características de un clima escolar favorable para el aprendizaje está ligado a los siguientes factores según (Valdés & Mena, 2008):

Conocimiento continuo, académico y social:

Para los docentes es una responsabilidad ineludible el identificar estos aspectos, ya que hace que la intervención sea pertinente si en caso hay dificultades y esto haga que el estudiante de manera personal no se encuentre bien emocionalmente y estas dificultades se reflejen en las interacciones con sus demás congéneres y otros actores educativos. Es decir, se traduce que el bienestar personal brinda mayores posibilidades de percibir una sensación de bienestar general.

Respeto:

Este valor debe prevalecer y debe ser una práctica constante ya que va permitir que se perciba una atmosfera de valoración y consideración mutua.

Confianza:

Esta característica en un equipo de trabajo o grupo social es fundamental ya que va permitir en creer en uno mismo y en sus integrantes, además van a establecer el compromiso de perseguir los mismos ideales, en cuanto a el clima escolar, cuando hay confianza existe la complicidad de la lucha por llegar a la meta propuesta por el equipo.

La cohesión:

Se refiere a pertenecer al grupo o equipo, en este sentido el estudiante se tiene que sentirse cómodo, a gusto, no solo con sus compañeros sino con todos los integrantes de la comunidad educativa, de este modo percibe que el lugar en el que se desenvuelve es apropiado y se siente aceptado, es decir en palabras sencillas siente atracción por su escuela, por lo tanto, creará identidad por el equipo o institución al que pertenece.

Oportunidad de input:

Se refiere a la posibilidad de intervenir e involucrarse en la toma de decisiones con sus propias ideas y estas son tomadas en cuenta, por lo tanto, tendrán la oportunidad de involucrarse y lograrán tener la posibilidad de creer en sus propias convicciones cambiar situaciones y crecer como personas.

Cuidado:

Esta característica se refiere a la percepción de una atmósfera de tipo familiar que existe por parte de los integrantes de una institución, en donde los líderes educativos toman en cuenta preocupaciones, intereses y necesidades de los estudiantes y en conjunto buscan el bienestar constante haciendo uso de un trabajo cooperativo en la búsqueda del bien común.

Por otro lado, Mena Edwards (2017), menciona que para desarrollar un clima escolar favorable se debe tener en cuenta la búsqueda de lograr:

Convivencia inclusiva:

Referida a promover la aceptación y valoración de las propias

individualidades de los estudiantes y actores educativos, aceptar sus ideas, permitir el dialogo y la colaboración según sus posibilidades para trabajar juntos en la búsqueda del bien común y lograr la acogida y permanencia de todos los estudiantes.

Convivencia democrática:

Referida al respeto de las ideas y la participación compartida, en este sentido velar por construir reglas y acuerdos que regulen la vida en conjunto para resolver los conflictos, logrando desarrollar habilidades socioemocionales que permitan actuar con justicia y razonamiento. Lograr el construir una convivencia democrática tiene que ver con buscar un manejo formativo en la resolución de dificultades de carácter conductual.

Convivencia pacífica:

Para lograr esta característica en la convivencia escolar se debe de integrar tanto la convivencia inclusiva como la democrática, es decir ambas siembran las bases para convivir en paz.

1.7. Abordaje adecuado de los conflictos

Actualmente la crisis ecológica, política, social y económica en la que se encuentra nuestro planeta es el resultado de la primacía del modo de conquista, en donde la búsqueda de la prosperidad, modernidad, progreso ha ido decayendo en hacer olvidar al hombre uno de los principios básicos, el cuidado del otro, dicho en otras palabras, el egoísmo por lograr algo, ha impactado en el ser humano haciéndolo pensar de manera individualista y esto ha generado que ya no aprendamos a vivir en compañía. Por lo que debemos de hacer un análisis crítico para volver a restablecer el principio fundamental de la vida del hombre, la convivencia humana, así lo manifiesta (Monzón, 2021) tomado de Leonardo Boff.

La familia y la escuela son las primeras fuentes de generación de hábitos sustanciales de cambio en el ser humano, por lo que desde los primeros años de vida es importante impartir valores, que a lo largo de su vida se verán reflejados en su actuar dentro de una sociedad que exige respeto a las normas y reglas constituidas. Entonces aquí el rol de la escuela en fomentar una

convivencia sin conflictos, es fundamental para generar el cambio que se pretende en el futuro ciudadano.

Para hablar del abordaje del conflicto citaremos a Leyton-Leyton(2020), quien agrupa según su investigación en tres dimensiones: Conflicto, Normativa y Violencia escolar. Cada uno de las dimensiones han emergido ante la necesidad cotidiana de brindar solución a los conflictos en las instituciones educativas.

Conflicto: es en cuestión práctica no llegar a tener compatibilidad de intereses entre dos o más partes, es parte de las relaciones humanas, estará presente dentro de una convivencia cotidiana de cualquier índole. El conflicto no es un problema que genere una convivencia desfavorable, se considera que en el escenario educativo el problema es la gestión para abordar el conflicto, ya que, si no sabemos gestionar los conflictos, aparece la violencia.

Los docentes tienen que iniciar un cambio en la concepción de un conflicto, para que puedan aplicar los nuevos enfoques de la escuela moderna que pretende entender que un conflicto es parte del desarrollo natural de una convivencia. Entonces el docente tiene que conocer desde la parte conceptual lo que es un conflicto en una escuela, los protocolos para abordarlo, las causas, enfrentarse a conocer los actores que están involucrados en la disputa o enfrentamiento, es así que las iniciativas sobre el abordaje del conflicto podrían separarse en “lo que se desea y lo que se hace”.

Lo que se desea, se refiere a la utopía como líderes educativos, maestros e involucrados, que en todo conflicto impere la escucha activa, la comprensión y la libertad de participación en la búsqueda de resolución, para tener adultos responsables en el futuro se tiene que trabajar en las escuelas desde la postura empática y enseñar con el ejemplo, es decir con el propio actuar de los docentes, como podemos estar impartiendo soluciones pacíficas, si en las escuelas se viven climas desfavorables entre docentes y directores, o docentes y padres, es ahí la orientación puntual en lo que se desea, el diálogo herramienta neutral para generar iniciativas de solución de conflicto.

Lo que se hace, los docentes en la actualidad manejan un mensaje negativo del diálogo ya que, para su experiencia, observan que el diálogo no es

suficiente para resolver un conflicto por lo que se ven en la necesidad de ir a la normativa, donde se establecen las reglas, las amonestaciones u otras indicaciones. Entonces en este aspecto es necesario que la normativa se conozca se haya hecho en conjunto, con participación de todos los involucrados de una escuela, esto se hace a través de un conjunto de acciones entre ellas talleres o programas, pero también aquí surge la necesidad de un elemento fundamental un mediador, ya que será el que este como ente neutral que escuche ambas partes y se busque después de sus iniciativas de solución la más conveniente.

Por lo que podemos observar teniendo en cuenta la experiencia y el marco teórico respecto a la convivencia escolar podemos determinar que es de suma relevancia tomar medidas urgentes para lograr consolidar en las escuelas una convivencia escolar favorable para los aprendizajes.

1.8. Funciones de la convivencia escolar

Dentro de las funciones de lograr una convivencia escolar podemos ver que MINEDU (2018), plantea desde el currículo un desarrollo integral del estudiante en este sentido la función de trabajar este aspecto tan importante conlleva desarrollar en el estudiante la participación y formación ciudadana que pondrá en práctica a lo largo de la vida para ello se debe tener en cuenta el sentido de pertenencia, que viene a ser la identificación de parte del estudiante con su institución, la satisfacción que siente al pertenecer a él, por otro lado la participación es importante, este aspecto tiene que ver con la colaboración que proporciona desde su rol para el crecimiento de su escuela, viene a ser el compromiso e involucramiento de los miembros de la comunidad educativa, el percibirse ser escuchado y tomado en cuenta y que hagan también en cuenta sus ideas y necesidades y por ultimo uno de los factores o aspectos importantes dentro de las funciones de la convivencia tenemos a la vida democrática, este es poder opinar, debatir, dar su punto de vista en situaciones de organización de su escuela y sentirse con plena libertad de expresión esta función es la mayor muestra que si desde la escuela se adquiere el hábito por la búsqueda del bien común tendremos ciudadanos líderes , y personas razonables pensantes antes de tomar cualquier tipo de decisiones.

Otro de los aspectos tomados en cuenta en esta investigación podemos citar a La Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura-UNESCO (2015), que menciona que una de las funciones de la convivencia escolar, es el contribuir a que en las escuelas los niños edifiquen aprendizajes académicos y socioemocionales y aprendan a convivir de manera democrática, y que sean ellos los protagonistas de sociedades más justas y participativas. Dicho de otro modo, la función de la búsqueda de implementar una convivencia favorable en la escuela no solo impacta en los aprendizajes sino también en formar parte de un desarrollo ciudadano.

1.9. Gestión de la convivencia con la comunidad educativa

Para MINEDU (2021), orienta que la gestión de la convivencia en la comunidad educativa se da a través de tres líneas de acción, la primera que es la promoción de la convivencia escolar, la prevención de la violencia contra niños, niñas y adolescentes, atención contra la violencia contra niños, niñas y adolescentes, en este sentido plantea acciones que se deben desarrollar durante el año escolar en la primera línea plantea elaborar normas de convivencia de la institución educativa y a nivel de aulas, para permitir que los actores de la comunidad educativa participen y estas normas deben de estar enfocados en fomentar las relaciones de buen trato entre todas las personas de una escuela.

En lo que respecta a la segunda línea que es prevención de la violencia, esta referida a que se debe establecer una red de servicios especializados que atiendan casos de violencia, además identificar y apoyar a estudiantes en situaciones de riesgo y vulnerabilidad, esto con el propósito de intervenir de manera anticipada ante situaciones que puedan desencadenar hechos de violencia dentro y fuera de la escuela.

Por último, en la línea que corresponde a la atención de la violencia se debe de atender los casos de acuerdo a los protocolos y cumpliendo las normas vigentes, además hacer uso de la plataforma creada llamada Siseve si fuera necesario, reportar los casos de violencia en un libro de registro todo ello con el propósito de actuar de forma oportuna, efectiva y reparadora sobre hechos de violencia detectados en el ámbito escolar.

Según García & Ferreira (2005), menciona que para desarrollar la

gestión de la convivencia con la comunidad se debe establecer normas claras y sencillas, es decir debatir las consecuencias y cumplimiento, permitir que el estudiante asimile la necesidad de cumplir las normas, en este sentido colocar en un lugar visible la regla o norma y explicar las ventajas de su cumplimiento, del mismo modo felicitar su cumplimiento, cada una de las normas se evalúan constantemente , recordar que la convivencia es una interacción constante.

Otro punto importante para la gestión de la convivencia con la comunidad educativa es el establecimiento de los derechos de la clase, en este sentido sentirse escuchado y escuchar al otro, respetar en todo momento las ideas al intervenir, tomar la importancia debida a toda idea vertida, aceptar y ser aceptado con las propuestas en la búsqueda del bien común, y por ultimo y no menos importante el colocar en lugares visibles lo que se espera en clase.

Dar a conocer los derechos y deberes de los alumnos en clase, estas acciones son importantes ya que ponen ciertos parámetros para el actuar del estudiante dentro de las aulas, es así que se sugiere que se debe de anotar en la pizarra para que sirva de regulador del comportamiento en clase, el anotar de igual modo los deberes en la pizarra pretende permitir hacer asumir compromiso al estudiante, no solo se pide la anotación sino también la breve explicación y precisa de los derechos y deberes y que estos hayan sido propuestas ´por ellos mismos, en algunas oportunidades se ha observado que los estudiantes a la formalidad de las cosas respetan y cumplen mejor, es así que se sugiere que hacer un documento oficial en el que este plasmado todos los acuerdo y deberes y firmado hace asumir al estudiante el compromiso de que si está obligado a cumplir.

El asumir responsabilidades no solo está en otorgar tareas a los alumnos, sino más bien, elegir por parte de ellos según sus cualidades, de ese modo será su elección y permite que sean autónomos al cumplir.

El aprender a ayudar y a cooperar también logra que la gestión de la convivencia sea más llevadera y efectiva, entender que, desde los padres, docentes, líderes escolares y estudiantes deben de trabajar desarrollando sus habilidades cooperativas para consolidar comportamiento positivo que se conviertan en hábitos que generen bienestar a los demás dentro de la institución.

2. Modelos enfoques y estrategias de convivencia escolar

Para hablar de convivencia hay que centrarse en un modelo y un enfoque vigente. En cuanto al enfoque se establece que está relacionado con la realidad social que identifica y a partir de ello plantea una idea de la misión y visión. En lo que respecta a un modelo está relacionado con el conceptualizar las ideas de un tema para su mejor entendimiento.

En este sentido se menciona a uno de los enfoques principalmente de la convivencia escolar, la Socio-Emocional, que centra su atención al desarrollo de habilidades sociales de los estudiantes (Carbajal & Fierro, 2019).

2.1. Modelos de convivencia escolar

La convivencia escolar ha transitado por tres modelos: punitivo, integrado y relacional (Cervantes & Diez-Martínez, 2013).

2.1.1. Modelo punitivo

Es un modelo punitivo, en el que el actuar era sancionador. Esta manera de controlar la conducta humana se centra en el castigo para generar un cambio de actitud, nada de practica de reflexión de algún mal hábito (Lapponi, 2007)

2.1.2. Modelo relacional

La solución a un conflicto se centra en encontrar el diálogo entre las partes inmersas en el conflicto, es decir, las personas por iniciativa propia buscan como resolverla se centra en la reflexión del hecho suscitado.(Aranguren, 2013)

2.1.3. Modelo integrado

Es la combinación del modelo punitivo y relacional, en la primera las normas son las que se establecen para dar solución a los conflictos, mientras que en la segunda se pone énfasis en las habilidades interpersonales para resolver conflictos, practica de la combinación de ambos modelos esto hace proponer al que existe un triple modelo. (Torrego & Martínez, 2014)

2.2. Enfoques de convivencia escolar

La convivencia escolar también dispone de dos enfoques: restringido y amplio según (Carbajal Padilla & Padilla, 2013), los mismos que se relacionan con los conceptos de calidad y equidad educativa.

2.2.1. Enfoque restringido: la paz negativa

El enfoque restringido se centra básicamente en torno a la disminución de los niveles de violencia escolar, se enfatiza en el control de los comportamientos agresivos de los alumnos y se denomina paz negativa, pues solo se caracteriza por la ausencia de violencia, como la guerra o abuso físico y psicológico. Es la manera de dar solución, sin embargo, sin posibilidad de que los involucrados reflexionen de su acción, busquen el relacionar y buscar en ellos mismos la forma de proceder en situaciones futuras, por ello denominado paz negativa ya que queda latente que se puede repetir un nuevo evento de conflicto. (Harto de Vera, 2016)

2.2.2. Enfoque amplio: la paz positiva

El enfoque amplio integra las relaciones democráticas y las relaciones basadas en la participación, la denomina paz positiva porque implica no solo contener la violencia directa sino erradicar la violencia estructural, así como la violencia cultural. Esta perspectiva supone ir más a fondo en el abordaje de la convivencia, supone distribuir de manera equitativa el poder y los recursos atendiendo las causas y fomentando la construcción de relaciones humanas basadas en la justicia, equidad y la búsqueda de la autorrealización. En otras palabras, se pretende manejar la disciplina reconstruyendo relaciones humanas en vez de castigar.

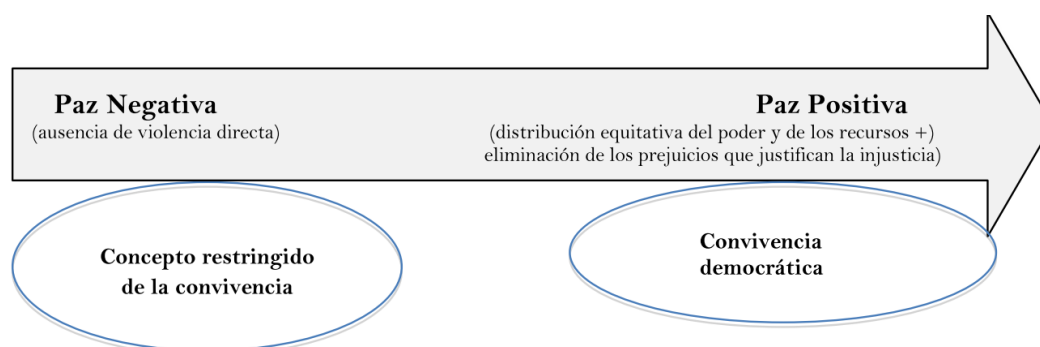


Figura 1. Perspectivas de la convivencia escolar

Nota: Tomado de (Carbajal Padilla & Padilla, 2013).

Para lograr la convivencia escolar como práctica social se debe crear contextos para el pleno instrucción ciudadana de toda la comunidad educativa, fundada en la protección de los derechos, el respeto por las oposiciones, la participación y la responsabilidad a las normas establecidas y fomentar el

retroceso a toda forma de violencia y discriminación. Entonces se habla de una convivencia escolar sostenida en la democracia. (Muñoz, Arancibia, 2014).

Es importante lograr que las instituciones educativas se perciban como centros donde se practican hábitos de protección y seguridad, donde la libertad de los estudiantes al actuar no se vea en riesgo, además que estos espacios garanticen estar libres de cualquier tipo de violencia que afecte las capacidades de los estudiantes y limite el logro de aprendizajes.

Involucrar en el fomento y la cooperación de los estudiantes en la comunidad educativa, principalmente en las normas de convivencia y de las medidas reformativas que planteen el respeto de los derechos y la dignidad humana, siempre orientadas a la formación ética y ciudadana, la autorregulación y al bienestar común (DS 004-2018-Minedu, p. 30).

2.3. Estrategias de convivencia escolar

Se define a un conjunto de disposiciones organizadas para implementar en las instituciones educativas con la finalidad de promover una convivencia escolar pacífica, acogedora y que brinda las condiciones para desarrollar el aprendizaje.

2.3.1. Estrategias a nivel de institución

Las estrategias que corresponden a nivel de equipos directivos, quienes tienen que lograr plantear y ejecutar una serie de acciones para la excelencia en la convivencia escolar son de planificación, gestión personal, y manejo de recursos materiales (Vélez et al., 2015)

2.3.2. Estrategias a nivel de aula

Dentro de las dinámicas de la búsqueda de la construcción de la convivencia escolar se debe tener en cuenta que existe, según la experiencia del profesorado, dos escenarios: uno, que es a nivel de la institución, y otro, a nivel del aula, por lo que se presume hablar del encuentro del marco de la relación pedagógica y la convivencia. Aquí es importante puntualizar que la búsqueda de la convivencia es para prestar las condiciones en la generación de aprendizajes.

Entonces los docentes dan una mirada al yo de los estudiantes y visualizan los contextos de donde provienen, para que el docente asuma el rol

de estar comprometido a ayudar a suplir sus carencias y en un futuro se obtenga resultados de una visión de sus posibilidades educativas y capacidad de cambio. (Mena Edwards, 2017)

El segundo aspecto tiene que ver con las concepciones que conoce el docente sobre lo que es convivencia escolar, como la define, además el tipo de convivencia que quiere lograr, el modo o forma de construir la convivencia escolar.

El tercer aspecto tiene que ver con todas las experiencias adquiridas a lo largo del quehacer docente, al interactuar con estudiantes de diferentes grupos, a experiencias de dar solución a problemas de disciplina o a episodios complejos que haya experimentado y en donde obtuvo estrategias o recursos que le ayudaron a construir una convivencia favorable. (Centro de Desarrollo de Liderazgo Educativo, 2018)

Para Velázquez & Lara (2017), quienes han realizado un análisis de las propuestas para la mejora de la convivencia escolar y basándose en (Baxter y Montgomery, 1996), (Rawlings y Holl, 1988) llegaron a establecer que:

- a) El dialogo y los acuerdos o compromisos sean el recurso para resolver situaciones de diversa índole
- b) Que los docentes y los alumnos, haciendo uso del diálogo y el razonamiento, participen en la elaboración y modernización de las normas, precisando conjuntamente los principios, derechos y deberes de los integrantes de la comunidad, para posibilitar la convivencia por el bien común, a pesar de la diversidad y las incompatibilidades personales.
- c) En las instituciones se debe brindar el fortalecimiento en valores y poner en práctica el sentido de vivir en comunidad con la mística de pensamiento que todos somos integrantes de una familia, en donde prime el respeto, la amistad, el bien común, la solidaridad y la identidad por el equipo al que pertenece.
- d) Al implementar las reglas se debe considerar las necesidades e intereses de todos los miembros y sus interacciones.

- e) Que todos los miembros del grupo escolar sean tratados con equidad y justicia, que sean de igual forma considerados en la aplicación de procedimientos o reglas establecidas que regulen las interacciones entre, se debe mantener la imparcialidad en las relaciones entre compañeros y la búsqueda de generar una convivencia pacífica.

Figura N°1. Modelo: Construcción de Convivencia Escolar



Fuente: Centro de Desarrollo de Liderazgo Educativo (2018)

CONCLUSIONES

Se puede concluir que la convivencia escolar no solo es referirse a la construcción de relaciones pacíficas en las escuelas sino es proyectarse a consolidar ideas a través de poner en práctica un currículo en las instituciones educativas para construir un ambiente de justicia social, práctica de la democracia, la inclusión, el trato equitativo, participación que conlleven a la búsqueda del bien común.

Los hitos que marcaron abordar el tema de la convivencia escolar como prioridad en la educación fueron el luchar por posicionar la afirmación de los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos, esto debido a la promulgación de la convención de los derechos de del niño (ONU, 1989), de igual forma el otro fue el planteamiento de la convivencia escolar como pilar de la educación “Aprender a vivir juntos” propuesto por Delors (UNESCO 1996).

La convivencia escolar tiene dos dimensiones claramente distinguidas, una que es a nivel personal y otra a nivel social y que tienen relación en los resultados y ambas son importantes ser atendidas para lograr en las instituciones educativas optimas relaciones humanas.

Dentro de las re conceptualizaciones modernas de la convivencia escolar se encontró que existen dos enfoques que se distinguen denominados paz negativa y paz positiva, la primera que solo es la búsqueda de la disciplina y de una convivencia sin violencia directa colocando la sanción como centro de rescate de la convivencia, en cambio en la paz positiva, se viene construyendo en las escuelas al enfrentar y revertir a costumbres, creencias que han hecho que a lo largo del tiempo justifique la inequidad , la injusticia y la evasión de la democracia.

REFERENCIAS

- Anyosa, y. C. C. (2019). La convivencia escolar y su relación con el rendimiento académico de los niños del 4to grado de educación primaria de la i.e.n°21010-clara nichos mansilla-huaral-2019. 1–53.
- Arangure, L. (2013). BIBLIOTECA OCTAVIO ARIZMENDI POSADA UNIVERSIDAD DE LA SABANA Chía - Cundinamarca. *Tesis*, 103. [http://intellectum.unisabana.edu.co:8080/jspui/bitstream/10818/10409/1/LinaMaríaArangureBurgos\(TESIS\).pdf](http://intellectum.unisabana.edu.co:8080/jspui/bitstream/10818/10409/1/LinaMaríaArangureBurgos(TESIS).pdf)
- Carbajal, P., & Fierro, M. C. (2019). Convivencia Escolar: Una revisión del concepto. *Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad*, 18(1), 1–14.
- Carbajal Padilla, P., & Padilla, P. C. (2013). Convivencia democrática en las escuelas: Apuntes para una reconceptualización. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 6(2), 13–35. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/extart?codigo=4695207%5Cnhttp://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4695207.pdf>
- Centro de Desarrollo de Liderazgo Educativo. (2018). *Convivencia Escolar para líderes educativos*.
- Cervantes, A. O., & Diez-Martínez, E. (2013). El reglamento escolar como eje de análisis de la convivencia en la escuela. *Ensaio*, 21(81), 667–684. <https://doi.org/10.1590/S0104-40362013000400003>
- CONDE VÉLEZ, S., AZAUSTRE LORENZO, C., & DELGADO GARCÍA, M. (2015). Análisis Integral De La Gestión De La Convivencia Escolar. Una Propuesta De Evaluación. *International Journal for 21st Century Education*, 2(1), 39–59. <https://doi.org/10.21071/ij21ce.v2i1.4260>
- Còrdoba Alcaide, F., Del Rey Alamillo, R., Casas Bolaños, J. A., & Ortega Ruíz, R. (2016). Valoración del alumnado de primaria sobre convivencia escolar: El valor de la red de iguales / Students´ rating of school climate in elementary schools: the value of peer networks. *Psicoperspectivas*, 15(2), 78–89. <https://doi.org/10.5027/PSICOPERSPECTIVAS-VOL16-ISSUE2-FULLTEXT-760>
- Esther, C. E. (2018). *Gestión de la tutoría del docente y convivencia escolar en estudiantes de una institución educativa primaria de Pisco ,.*
- Felipe, C., & Vargas, L. (2020). Convivencia y violencia en las escuelas de primaria del Perú. *Aportes Para El Diálogo y La Acción*, 10(1), 1--14.
- Funes Lapponi, S. (2007). Los modelos de convivencia y autoridad en el ámbito educativo. *EMIGRA Working Papers*, 26, 1–19.

<https://ddd.uab.cat/record/98492>

- García, A., & Ferreira, G. M. (2005). La convivencia escolar en las aulas. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 2(1), 163–183.
- Goleman, D. (2018). *La práctica de la inteligencia emocional*. 1–15.
- Harto de Vera, F. (2016). La construcción del concepto de paz: paz negativa, paz positiva y paz imperfecta. *Cuadernos de Estrategia*, 183, 119–146. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5832796.pdf>
- Leyton-Leyton, I. (2020). School coexistence in latin america: A review of latin american literature (2007-2017). In *Revista Colombiana de Educacion* (Vol. 1, Issue 80). <https://doi.org/10.17227/RCE.NUM80-8219>
- Mena Edwards, M. I. (2017). Convivencia Escolar para el aprendizaje y buen trato de todos: Hacia una mejor comprensión del concepto. *Cultura Educación y Sociedad*, 8(2), 9–20. <https://doi.org/10.17981/culteducoc.8.2.2017.01>
- Milagro, I., & Lecca, B. (2022). Convivencia escolar: una revisión bibliográfica. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(1), 1291–1304. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i1.1579
- MINEDU. (n.d.). *Campaña sobre convivencia escolar*.
- MINEDU, M. de E. del P. (2018). *Escolar , La Prevención Y La Atención De La*. 56. [http://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/MINEDU/6088/Lineamientos para la gestión de la convivencia escolar%2C la prevención y la atención de la violencia contra niñas%2C niños y adolescentes.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/MINEDU/6088/Lineamientos%20para%20la%20gesti%C3%B3n%20de%20la%20convivencia%20escolar%20la%20prevenci%C3%B3n%20y%20la%20atenci%C3%B3n%20de%20la%20violencia%20contra%20ni%C3%B1as%20ni%C3%B1os%20y%20adolescentes.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Monzón, O. V. (2021). *Aprender a vivir en compañía : pensar la convivencia escolar desde la ética del cuidado Learning to live together* : 149–175.
- Morcote González, O., Rodríguez-Burgos, K., & Martínez Cárdenas, A. A. (2019). Percepción de la efectividad de la Política Pública de Convivencia Escolar en Boyacá. Colombia. *Revista Espacios*, 40(6), 13. <https://revistaespacios.com/a19v40n06/a19v40n06p13.pdf>
- Muñoz, Arancibia, L. M. (2014). Diagnostico E Intervencion Del Conflicto. *Revista Electrónica “Actualidades Investigativas En Educación,”* 14, 1–18.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura- UNESCO. (2015). *Educación y Desarrollo. Convivencia Escolar*. <http://www.ethicseducationforchildren.org>
- Penalva López, A. (2018). La convivencia escolar. Un reto del siglo XXI. *Revista Electrónica de Investigación y Docencia (REID)*, 20, 41–58. <https://doi.org/10.17561/reid.n20.3>

- RM N°649-2016-Minedu. (n.d.). *Cartilla sobre Lineamientos y compromisos de gestión escolar*.
- Sánchez, M. F. C. (2021). La convivencia escolar como parte del campo escolar. *Frontiers in Neuroscience*, 14(1), 1–13.
- Torrego, J. C., & Martínez, C. (2014). Claves para el desarrollo del Plan de Convivencia en los centros educativos desde una perspectiva integral. *Qualitative Research in Education*, 3(1), 83–113.
<https://doi.org/10.4471/qre.2014.37>
- UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI. (1996). Los cuatro pilares de la educación. *Informe a La UNESCO de La Comisión Internacional Sobre La Educación Para El Siglo XXI*, 1–9.
https://uom.uib.cat/digitalAssets/221/221918_9.pdf
- Valdés, A. M., & Mena, I. (2008). Documentos Clima Social Escolar. *Educación Chile*, 1–18.
http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0001/File/clima_social_escolar.pdf%0Ahttp://centroderecursos.educarchile.cl/bitstream/handle/20.500.12246/55635/Clima_social_y_escolar_01.pdf?sequence=1
- Vega-Osés, M. A. (2017). Convivencia escolar: dimensiones, programas y evaluación. *Universidad Pública de Navarra*, 544. [https://academica-e.unavarra.es/xmlui/bitstream/handle/2454/28899/Tesis doctoral M^a Asunción Vega Osés.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://academica-e.unavarra.es/xmlui/bitstream/handle/2454/28899/Tesis%20doctoral%20M%C3%A1xima%20Vega%20Os%C3%A9s.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Velázquez, M., & Lara, F. (2017). *Estrategias educativas para la convivencia escolar de los adolescentes. Un enfoque de sistemas complejos*. December, 82.
https://www.researchgate.net/publication/322136810_LIBRO_ESTRATEGIAS_EDUCATIVAS_PARA_LA_CONVIVENCIA_ESCOLAR_DE_LOS_ADOLESCENTES?enrichId=rgreq-9ab249bae15e7efc1468daec204c2c16-XXX&enrichSource=Y292ZXJQYWdlozMyMjEzNjg5MDtBUzo1NzcwODYwNzEyMzA0NjRAMTUxNDU5OT
- Warthon, E. (2022). *Propuesta De Gestión Para Optimizar La Convivencia Escolar En Una Institución Educativa Pública Del Distrito De Carabayllo*.